
	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-DRI-12
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03
			Hoja: 1 de 3

Nombre del puesto: Médico Especialista (Psiquiatra)

Área: División de Rehabilitación Integral

Nombre del puesto al que reporta directamente:

Jefe de Servicio de Psiquiatría y Psicología

Nombre del puesto(s) que le reportan directamente:

N/A



Objetivo del puesto:

Proporcionar diagnóstico y tratamiento a pacientes con patología psiquiátrica.

Funciones del puesto:

- Revisar clínicamente a los pacientes y sus estudios de laboratorio y gabinete.
- Solicitar estudios complementarios, interconsulta a otros Servicios en el caso necesario.
- Establecer el diagnóstico y el plan terapéutico de cada paciente en los Servicios.
- Revisar y en caso necesario modificar, aprobar, y firmar la historia clínica del Servicio, las indicaciones médicas y recetas del paciente.
- Participar activamente como responsable de proyectos de investigación que deberán tener calidad y relevancia para ser publicados o presentados en Congresos Nacionales o Internacionales.
- Valorar y determinar los diagnósticos, procedimientos, y tratamientos médicos del paciente.
- Informar a los familiares del estado clínico del paciente, así como los diagnósticos, posibles pronósticos, procedimientos, y tratamientos.
- Supervisar que se realicen las interconsultas solicitadas, así como la realización de las mismas al departamento y/o servicio que lo solicite.
- Reportar las faltas de materiales e insumos.
- Reportar las fallas detectadas del equipo utilizado en el Servicio.
- Hacer las valoraciones de pacientes referidos de otras Instituciones de Salud.
- Realizar, supervisar y en su caso informar a su inmediato superior sobre las desviaciones de los procedimientos de las normas técnicas.
- Aplicar las políticas de bioseguridad establecidas en el Servicio.
- Asistir y participar activamente en los cursos de actualización cuando sea convocado.
- Generar información oportuna y veraz necesaria para la medición de los indicadores de los procesos, cuando aplique.
- Dar cumplimiento a la documentación del sistema de gestión de la calidad y a la política y objetivos de calidad.

	Elaboró	Autorizó:
Puesto	Jefatura de División de Rehabilitación Integral	Dirección Médica
Firma		

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-DRI-12
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03
			Hoja: 2 de 3

- Participar activamente en los aspectos relacionados al Sistema de Gestión de la Calidad.
- Apoyar en la realización de acciones orientadas hacia la mejora en el desempeño de la operación y del Sistema de Gestión de la Calidad.

Comunicación Interna con otras áreas de la Institución

Nombre del Área	¿Para qué asunto?
Áreas de asistencia médica de la Dirección Médica	Interconsultas
Áreas de asistencia médica de la Dirección Quirúrgica	Interconsultas



Comunicación externa al INRLGII

Nombre de la Organización	¿Para qué asunto?
Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez	Canalización de pacientes
Centros Comunitarios de Salud Mental	Canalización de familiares del paciente
Centro de Atención al Alcohólico y Familiares	Intercambio de información
Centro de Integración Juvenil	Canalización de pacientes o familiares de pacientes con problemas de adicciones

Perfil del puesto

Escolaridad requerida:	Médico Especialista
Especialidad:	Psiquiatría
Experiencia requerida:	Residencia en la especialidad

Conocimientos adicionales requeridos:	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Hospitales • Estadística
Habilidades:	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud de servicio • Trabajo bajo presión • Adaptable a los cambios • Trabajo en equipo • Seguimiento de instrucciones

	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Versión ISO 9001:2015		Código: DP-DRI-12
	DIRECCIÓN MÉDICA		Fecha: DIC 20
	DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS		Rev. 03
			Hoja: 3 de 3

Género:	Indistinto
Edad requerida:	28 años

CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de la imagen institucional, Corrección del contexto	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20